



CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA

No. 039-GADMPM-2025

Pedro Moncayo, 14 de abril de 2025

AB. EFRÉN ARROYO EN CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL N°. 045-DGTH-GADMPM-2023.- Pedro Moncayo, 14 de abril de 2025, a las 16H00.-**CERTIFICO** que, en Sesión Extraordinaria N° 006 del día 14 de abril de 2025, una vez conocido el orden del día y los informes correspondientes se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No. 039:

AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS, PARA LA TRANSFERENCIA DE FONDOS AL GAD PARROQUIAL RURAL TUPIGACHI EN CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA DE ASIGNACIÓN ECONÓMICA PARA EL FOMENTO CULTURAL Y PATRIMONIAL DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

RESOLUCIÓN, que fue conocida por la totalidad de los miembros del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo presente. - **LO CERTIFICO.** -

Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.
**SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**